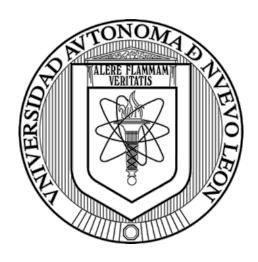
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA LICENCIATURA EN CRIMNOLOGIA



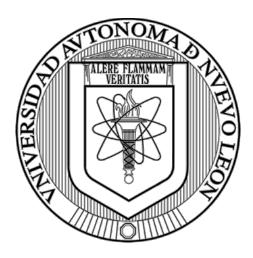
"PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE DISEÑO AMBIENTAL EN PLANTELES ESCOLARES: UN ENFOQUE CRIMINOLÓGICO"

Por

MIGUEL ANGEL SOTO MUÑOZ

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA LICENCIATURA EN CRIMNOLOGIA



"PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE DISEÑO AMBIENTAL EN PLANTELES ESCOLARES: UN ENFOQUE CRIMINOLÓGICO"

Por

MIGUEL ANGEL SOTO MUÑOZ

Director de tesis

DR. OCTAVIO QUINTERO AVILA

Co director de tesis

DR. JUAN ANTONIO CABALLERO DELGADILLO

Como requisito para obtener el grado de

LICENCIADO EN CRIMINOLOGIA

MARZO 2025

"PREVENCIÓN DEL DELITO MEDIANTE DISEÑO AMBIENTAL EN PLANTELES ESCOLARES: UN ENFOQUE CRIMINOLÓGICO"

APROBACIÓN DE TESIS

OctavioQ.

Dr. Octavio Quintero Avila

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como a la Facultad de Derecho y Criminología y a todo el cuerpo docente por darme la formación para culminar mi investigación.

Agradezco a todos mis compañeros y amistades por su cooperación.

Agradezco especialmente a mi Profesor y Asesor; el Dr. Octavio Quintero Ávila por todo su apoyo, sus enseñanzas y su confianza.

Agradezco a todo el plantel de la Escuela Primaria Carmen Romano De L. Portillo. Por su cooperación y buenos recibimientos.

Agradezco a familia, mi hermana, Alondra y mi abuelita, Bertha por siempre estar ahí con su amor y su apoyo.

Sobre todo, le agradezco y le dedico este trabajo a mi Madre, Susana; por siempre estar ahí, por siempre creer en mí y por ayudarme a volverme quien soy ahora.

5

Declaración de autenticidad

Declaro solemnemente que el documento que enseguida presento es fruto de mi propio

trabajo, y hasta donde estoy enterado no contiene material previamente publicado o escrito por

otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el

debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

Declaro además que tampoco contiene material que haya sido aceptado para el

otorgamiento de cualquier otro grado o diploma de alguna universidad o institución.

Nombre: Miguel Ángel Soto Muñoz

Firma

Fecha

Abreviaturas y términos técnicos

Factor de riesgo: Todo aquello que favorece la ocurrencia de un acto violento o delito.

Factor de protección: Todo aquello que dificulta la ocurrencia de un acto violento o delito.

Prevención: todas aquellas acciones que buscan evitar la ocurrencia de un acto delictivo y/o de violencia influyendo en variables sociales y ambientales.

Prevención Social: actúa sobre los factores de riesgo individuales, familiares y comunitarios a diversas escalas (primaria, secundaria y terciaria).

Prevención Situacional: actúa sobre las variables que inciden en la oportunidad delictiva.

CPTED: (por sus siglas en inglés) Prevención del delito mediante el diseño ambiental.

Comunidad: Grupo de personas que ocupan un espacio territorial determinado.

Tejido social: Comunidad integrada por diversos núcleos familiares y personas diversas enfocadas en el bien común.

ENVIPE: Encuesta Nacional de Victimización y seguridad.

INEGI: Instituto Nacional de Encuesta y Geografía.

Tabla de contenido

Índice de Tablas
Índice de figuras
Introducción
CAPITULO I
PLANTAMIENTO METODOLÓGICO
1.1 Antecedentes
1.2 Planteamiento del problema
1.3 Delimitación del problema a estudiar
1.4 Pregunta de investigación
1.5 Justificación
1.5 Objetivos de Investigación
1.5.1 Objetivo General
1.5.2 Objetivos Específicos
1.6 Hipótesis general de la investigación
CAPITULO II
FUNDAMENTOS DE LA CRIMINOLOGÍA Y SU INTERSECCIÓN CON LA
CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL

2.1 Conceptualización de la Criminología	22
2.2 Criminología Ambiental	23
2.2.1 Escuela de Chicago	25
2.2 Teorías de la oportunidad	25
2.3 La teoría de la elección racional	26
2.4 La teoria de las Actividades rutinarias	27
2.5 Teoria del patron delictivo	28
2.6 Teoria del triangulo del delito	29
2.7 Teoria del espacio defendible	29
CAPITULO III.	31
PREVENCIÓN DEL DELITO: ENFOQUES SOCIALES, URBANÍSTICOS Y	LAS
HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	31
3.1 Prevención	32
3.2 La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	32
3.3 La Prevención Social	33
3.4 La Prevención del delito	34
3.5 Prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental	35
3.6 La Prevención Situacional	36
3.7 Las Herramientas del Diagnóstico de Seguridad	38
3.7.1 Talleres de diagnóstico en seguridad ciudadana	38

3.7.2 Marchas Exploratorias de Seguridad	39
3.7.3 Entrevistas en profundidad	39
3.7.4 Grupos focales	40
3.7.5 Encuestas de Temor y Victimización	40
3.7.6 Estadísticas existentes	41
3.7.7 Mapas de inseguridad	41
3.7.8 Mapas de delincuencia	41
CAPITULO IV	42
DISEÑO METODOLOGICO CUANTITATIVO	42
4.1 Diseño del Estudio	43
4.2 Muestra	43
4.3 Recolección de Datos	43
4.4 Instrumento	44
4.5 Análisis de Datos	44
4.6 Resultados	45
	50
CAPITULO V	55
DISEÑO METODOLOGICO CUALITATIVO	55
5.1 Investigación Cualitativa	56
5.2 Muestra cualitativa	56

5.4 Método cualitativo: nube de los sueños CPTED	57
5.5 Análisis de Resultados Cualitativos	59
Capítulo VI	65
MARCHA EXPLORATORIA DE SERURIDAD	65
6.1 Alcance de la marcha exploratoria	66
6.2 Recolección de los datos	66
6.2.1 Elaboración de polígono en marcha exploratoria	67
Capítulo VII	69
Análisis y Discusión de Resultados	69
7.1 Análisis de resultados	70
7.2 Propuestas	72
7.2.1 Vigilancia Natural	72
7.2.2 Reforzamiento territorial	73
7.2.3 Mantenimiento Urbano	74
7.2.4 Control Natural de Accesos	74
7.2.5 Participación ciudadana	75
7.3 Discusion	76
7.4 Conclusion	78
7.5 Matriz de congruencia	80
Referencias	§ 1

Índice de Tablas

Tabla 1 ¿Cuántos años cumplidos tiene?	46
Tabla 2 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Infonavit la Jo	ya es? . 46
Tabla 3 ¿En terminos de delicuencia, considera que vivir en Nuevo León es:	? 47
Tabla 4 En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro(a) o insegu	ro(a) en la
calle	48
Tabla 5 En términos de delincuencia, dígame ¿qué tan seguro(a) se siente a	l caminar
solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda?	49
Tabla 6 ¿En su colonia han tenido problemas de pandillerismo violento?	52
Tabla 7 ¿En su colonia han tenido problemas de delincuencia en los alrede	dores de
las escuelas?	53
Tabla 8 Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc	:.), ¿dejó
de permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos?	54
Tabla 9 Áreas de Riesgos;Error! Marcador no	o definido.

Índice de figuras

Figura 1 ¿Usted es hombre o es mujer?	45
Figura 2 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Guadalupe es	? 47
Figura 3 ¿En su colonia han tenido problemas de falta de alumbrado?	50
Figura 4 En términos de delincuencia dígame si se siente seguro(a) o insegu	ro(a) en
el parque o centro recreativo.	51
Figura 5 Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.)	¿Dejo de
salir de noche?	52
Figura 6 Categorías temáticas	59
Figura 7 sistema de códigos	60
Figura 8 Infraestructura Segura	61
Figura 9 Actividades recreativas	62
Figura 10 Recursos educativos	63
Figura 11 Inseguridad	64
Figura 12 <i>Polígono Escolar</i>	67

Introducción

En los entornos de las escuelas del municipio de Guadalupe, N, L. se han manifestado diversas problemáticas relacionadas a la violencia y a la delincuencia. La preocupación por la seguridad en las zonas escolares de Guadalupe, Nuevo León, ha despertado un creciente interés para la implementación de nuevas estrategias para la prevención del delito.

Los actos de robo y vandalismo son una constante, afectando no solo la seguridad de los planteles educativos, sino también el tejido social de su entorno creando espacios propensos a conductas violentas. Este fenómeno no es nuevo, como lo evidencian las estadísticas recientes que muestran un aumento significativo en los incidentes delictivos en las instituciones escolares.

Ante esta situación, resulta imperativo abordar de manera integral y efectiva el problema de la violencia y la delincuencia en los entornos escolares. Es en este contexto que surge el presente trabajo, que tiene como objetivo conocer las problemáticas de inseguridad en las zonas circundantes y dentro de los planteles educativos de nivel básico en Guadalupe, Nuevo León, así como proponer nuevas soluciones mediante el enfoque criminológico conocido como CPTED (Diseño Ambiental para la Prevención del Delito).

La finalidad de esta investigación es generar información relevante que permita la implementación de nuevas medidas de prevención social de la violencia y la delincuencia y el fortalecimiento del tejido social en las comunidades escolares.

Se pretende explorar la viabilidad de adoptar estrategias innovadoras en colaboración con la sociedad civil, con el propósito de concientizar sobre la importancia de las escuelas como centros fundamentales para el desarrollo y la convivencia pacífica en las colonias y entre los jóvenes residentes.

Para ello, se realizará un análisis exhaustivo de las corrientes criminológicas que dieron origen al CPTED, así como de los antecedentes de casos exitosos en la aplicación de este enfoque.

Se busca fusionar estos fundamentos teóricos con herramientas basadas en evidencia para crear propuestas en materia de prevención social de las violencias y la delincuencia en los planteles educativos de Guadalupe, Nuevo León.

Este trabajo de investigación centra su base teórica en la criminología ambiental y en la promoción de entornos seguros para la comunidad escolar.

CAPITULO I PLANTAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Antecedentes

En el Estado de Nuevo León, la inseguridad presenta diversas manifestaciones, entre las cuales destacan los delitos cometidos en planteles educativos y su localidad.

La preocupación por la seguridad en las zonas escolares de Guadalupe, Nuevo León, ha despertado un creciente interés en la implementación de nuevas estrategias para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Según la fiscalía general de Justicia de Nuevo León, el robo a instituciones educativas se ha incrementado significativamente en los últimos años. En los primeros cinco meses de 2018, se reportaron 96 incidentes, triplicando la cifra registrada en el mismo período del año anterior, que fue de apenas 28 denuncias referente a las mismas problemáticas. (Casas, 2018).

Además, se destaca que los municipios de Guadalupe, Juárez y Monterrey concentran la mayor cantidad de casos (Estrada Camargo, 2018).

Cubero (2022) proporciona datos reveladores al informar que, entre octubre de 2021 y junio de 2023, se abrieron 623 carpetas de investigación por robo a instituciones educativas en Nuevo León, un aumento del 129.04% respecto a los 21 meses anteriores.

Beth Stout (1999) abordó la aplicación del diseño ambiental en las escuelas como una estrategia para mejorar la percepción de seguridad y reducir la incidencia delictiva. Su enfoque incluye medidas como la implementación de vigilancia natural, control de accesos y diseño específico para combatir el vandalismo. A pesar de la efectividad demostrada de estas medidas, siguen siendo poco conocidas y aplicadas en Nuevo León.

Este panorama nos aproxima a un enfoque de prevención que sustituye a la aprensión por la disuasión, mediante el diseño del entorno en las escuelas.

La prevención del delito en entornos escolares no es una idea nueva. En el año 2000, la UNESCO/Brasil lanzó el programa "Escuelas Abiertas" (Morales, 2007), con el objetivo de convertir los planteles educativos en centros de prevención del delito y restauración del tejido social. Este programa se basa en la promoción de una cultura de paz, ciudadanía y convivencia, siendo posteriormente adoptado a nivel nacional en Brasil.

La prevención del delito adoptó un nuevo enfoque cuando C. Ray Jeffery (1971) dio origen al concepto: Prevención Situacional del Delito Mediante el Diseño Ambiental (CPTED por sus siglas en inglés) en esta nueva perspectiva emanada de la criminología ambiental podemos ver como la seguridad física toma un enfoque de disuasión mediante el diseño del entorno a proteger. Existen algunos ejemplos claros de la efectividad de este enfoque en la reducción de la criminalidad, es por ello que consideramos necesario un mayor estudio y aplicación de estas metodologías en la región.

Este contexto subraya la necesidad de adoptar un enfoque criminológico basado en el diseño y rediseño del espacio público, semipúblico y privado, con el objetivo de promover la prevención situacional del delito en los centros educativos así mismo crear un referente para la orientación de futuras políticas públicas hacia la creación de entornos seguros que fomenten la convivencia y el desarrollo comunitario.

1.2 Planteamiento del problema

La presente investigación se enfoca en abordar la preocupante problemática de la inseguridad que prevalece en los entornos escolares del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Los constantes actos delictivos cometidos contra la infraestructura de las instituciones educativas no solo generan daños materiales, sino que también impactan de manera negativa en la

integridad física y emocional de los estudiantes, el personal docente, administrativo y la comunidad en su conjunto.

La situación se torna aún más alarmante al constatar la persistencia de esta problemática a lo largo del tiempo, así como la falta de investigaciones que analicen en profundidad la aplicación y efectividad del Diseño Ambiental para la Prevención del Delito como una herramienta viable de prevención en los entornos escolares de Guadalupe, Nuevo León.

En este contexto, es evidente la urgente necesidad de realizar una investigación que explore las dinámicas subyacentes de la inseguridad en los planteles educativos, así como factores como el entorno socioeconómico, la composición demográfica y la infraestructura urbana, los cuales pueden tener un impacto significativo en la dinámica delictiva la viabilidad y eficacia de implementar el enfoque criminológico proporcionado por el CPTED como estrategia de prevención. y, por ende, en la efectividad de las medidas preventivas.

Es por ello que la investigación propuesta busca llenar este vacío de conocimiento mediante un análisis detallado de la situación de inseguridad en los entornos escolares de Guadalupe, Nuevo León, así como una evaluación crítica de la aplicabilidad y eficacia del enfoque CPTED como estrategia de prevención.

1.3 Delimitación del problema a estudiar

La presente investigación se realizó en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, específicamente en la colonia La Joya y en la escuela primaria Carmen Romano De L. Portillo en el periodo comprendido entre enero 2024 a junio 2024.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las problemáticas de inseguridad en las zonas circundantes y dentro de los planteles educativos de nivel básico en Guadalupe, Nuevo León?

1.5 Justificación

La importancia de esta investigación radica en la creación de una nueva línea de conocimiento en materia de prevención social de las violencias y el delito; buscando solucionar una contaste problemática como lo son los delitos cometidos en entornos escolares en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Cada vez son más las evidencias de los beneficios en la aplicación de la metodología CPTED, la cual se ha vuelto una herramienta muy relevante para el diseño de diversos entornos públicos y semipúblicos y para la restauración y mejora de estos mismos.

Resulta relevante la creación de nueva información al respecto para su aplicación y desarrollo, para prevenir y combatir los actos de violencia y los delitos que se suscitan en dichos entornos escolares así mismo es crucialmente necesario estudiar a fondo el contexto específico que viven los adultos y jóvenes del municipio de Guadalupe, Nuevo León, esto para comprender las particularidades locales y poder definir correctamente las problemáticas que enfrenten en materia de delitos hacían las zonas escolares locales y poder crear conocimiento para la correcta implementación y éxito de las estrategias de prevención situacional del delito bajo el modelo CPTED.

1.5 Objetivos de Investigación

1.5.1 Objetivo General

Conocer las problemáticas de inseguridad en las zonas circundantes y dentro de los planteles educativos de nivel básico en Guadalupe, Nuevo León, así como proponer soluciones mediante el CPTED.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual de la violencia y la delincuencia en los entornos y planteles escolares del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- Identificar los principales factores de riesgo y vulnerabilidad en las escuelas de Guadalupe que contribuyen a la incidencia de violencia y delincuencia.
- Proponer recomendaciones para fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia en los entornos y planteles escolares de Guadalupe, Nuevo León, utilizando el enfoque del CPTED como base.

1.6 Hipótesis general de la investigación

La implementación efectiva del enfoque criminológico del CPTED en los entornos y planteles escolares del municipio de Guadalupe, Nuevo León, tenga un impacto positivo en la reducción de la violencia y la delincuencia, así como en la mejora de la percepción de seguridad de la comunidad.

CAPITULO II.

FUNDAMENTOS DE LA CRIMINOLOGÍA Y SU INTERSECCIÓN CON LA CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL

2.1 Conceptualización de la Criminología

A lo largo de la historia, la criminología ha experimentado una evolución constante, lo que ha dado lugar a diversas definiciones y enfoques.

David Buil Gil (2016) nos menciona que la criminología surgió a principios del siglo XIX como respuesta a la demanda social de estudiar las causas del comportamiento antisocial utilizando el método científico, con el objetivo de promover mecanismos para su prevención y tratamiento. (pág. 1).

Esta definición refleja una de las primeras aproximaciones formales a la criminología, destacando su fundamento en el método científico y su orientación hacia la prevención y el tratamiento.

Hacia finales del siglo XIX, la criminología se definía como una "ciencia sintética, causal explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales" (Rodríguez,1979, p. 3).

Esta definición sugiere una visión más amplia y compleja de la criminología, integrando tanto aspectos naturales como culturales en el estudio de las conductas antisociales.

Diversos autores han aportado perspectivas únicas a lo largo de la historia, enriqueciendo el entendimiento de la criminología como ciencia.

"Ciencia empírica e interdisciplinar, que se ocupa de las circunstancias de la esfera humana y social relacionadas con la cirugía, la comisión y la evitación del crimen, así como del tratamiento de los violadores de la ley". (Göppinger, 1975, p.1)

Göppinger resalta la naturaleza empírica e interdisciplinar de la criminología, subrayando su enfoque en entender las circunstancias humanas y sociales que influyen en el delito.

Fernández (2004, p. 30) cita a Siegel, quien define la criminología como "aquella disciplina que emplea el método científico para estudiar la naturaleza, extensión, causas y control de la

conducta criminal". Según Morillas Fernández, una característica principal de la criminología es su naturaleza interdisciplinar, que abarca campos tan variados como la sociología, el derecho penal, las ciencias políticas, la psicología, la economía y las ciencias naturales. Esta definición destaca la amplitud del enfoque criminológico y su capacidad para integrar conocimientos de diversas disciplinas.

La criminología contemporánea se nutre de estos enfoques fundamentales y se ha diversificado a lo largo del tiempo, apoyándose en múltiples áreas del conocimiento para desarrollar nuevas corrientes que explican el fenómeno criminal desde diversas perspectivas. Este desarrollo ha permitido una comprensión más profunda y matizada del crimen y ha facilitado la creación de estrategias más efectivas para su prevención.

En las siguientes secciones, profundizaremos en una de estas importantes corrientes y sus respectivos postulados, explorando cómo se relaciona con el diseño ambiental y la prevención de la violencia y la delincuencia en entornos escolares

2.2 Criminología Ambiental

En sus inicios, la criminología se centraba en el estudio del individuo como agente principal en la comisión de delitos. Sin embargo, a medida que la ciencia evolucionó, se evidenciaron limitaciones en la comprensión y explicación del fenómeno criminal exclusivamente desde esta perspectiva individual. En respuesta a esta necesidad de enfoques más integrales y contextualizados, surgieron nuevas corrientes criminológicas que se enfocan en las condiciones materiales y los entornos espaciales que rodean al individuo como elementos clave para entender el comportamiento delictivo.

La criminología ambiental puede ser confundida por las palabras que conforman su concepto, en específico aquella que trae confusión es "ambiental" y se puede relacionar con delitos ecológicos. (Caballero Delgadillo, Arriaga Avalos, & Quintero Avila, 2022).

Es en este contexto que emerge la criminología ambiental, una corriente que se centra en la dimensión espacial y temporal de los actos delictivos. Según Molina (2013), la criminología ambiental se ocupa precisamente de analizar la distribución geográfica y temporal de los delitos, reconociendo que el entorno físico y social en el que se desarrolla un individuo puede influir significativamente en sus comportamientos criminales.

Javier Ayerra Astiz nos menciona:

"La Criminología Ambiental es el campo de la Criminología que analiza la influencia del ambiente físico, social y cultural en la actividad criminal. Este enfoque estudia el delito como interacción entre infractor y víctima en un marco espaciotemporal concreto, es decir, los delincuentes cometen delitos cuando tienen la oportunidad de hacerlo." (2023, p. 33).

Esta perspectiva ambiental de la criminología busca comprender cómo factores como la geografía urbana, la estructura socioeconómica de las comunidades, la accesibilidad a servicios y recursos, y la calidad del entorno físico, pueden afectar la aparición y perpetuación de la delincuencia. Al enfocarse en el entorno espacial y sus interacciones con los individuos, la criminología ambiental ofrece una visión más holística y contextualizada del fenómeno criminal, lo que permite desarrollar estrategias de prevención e intervención más efectivas y orientadas a la transformación de los entornos sociales y físicos para reducir la incidencia delictiva.

2.2.1 Escuela de Chicago

Los planteamientos de esta escuela sentaron las bases para el desarrollo de la criminología ambiental, al dirigir la atención hacia el entorno social y ambiental como determinantes clave del comportamiento delictivo.

Los principales exponentes de la Escuela de Chicago abogaron por un enfoque holístico que considerara diversos factores sociales y ambientales, tales como la deserción escolar, el pandillerismo, la violencia familiar y los cambios en el entorno urbano debido a la urbanización. Estos estudios marcaron un quiebre con la tradición criminológica anterior, que se centraba en el individuo como único responsable de sus actos delictivos. En cambio, la Escuela de Chicago promovió la idea de que el entorno social y espacial desempeña un papel fundamental en la génesis y perpetuación de la criminalidad.

2.2 Teorías de la oportunidad

Esta línea de pensamiento criminológico identifica las causas del fenómeno criminal en el entorno físico, desplazando el paradigma tradicional que se centraba en características patológicas o biológicas del delincuente. Se postula que los delitos no ocurren de manera esporádica, sino que tienden a concentrarse en ciertos espacios que proporcionan condiciones propicias para su comisión.

Esta nueva corriente de la criminología se funda sobre 3 enfoques que Laura Voz Mediano Sanz nos define de la siguiente manera:

"Nacen en esos años los enfoques denominados elección racional, actividades rutinarias y patrón delictivo, que atienden a los determinantes ambientales del delito, a las circunstancias concretas y a las oportunidades que ofrece el entorno como marco para comprender la actividad delictiva." (Vozmediano, 2010, p. 58)

El desarrollo de esta rama de la criminología, centrada en la influencia del espacio en el comportamiento del individuo, fue posible gracias al trabajo de diversos autores en la materia. Su contribución, analizada de manera sintética, revela una interconexión significativa entre sus ideas y enfoques. Esta convergencia gradualmente se integró en lo que hoy conocemos como Teorías de la Oportunidad.

Las Teorías de la Oportunidad pueden reducirse a un principio fundamental: "las oportunidades fáciles o tentadoras atraen a las personas hacia la acción delictiva (Felson & Clarke, 1998). Este principio destaca la importancia de analizar cómo el entorno físico y social facilita o dificulta la comisión de delitos, y cómo la presencia de oportunidades delictivas puede influir en el comportamiento criminal de los individuos, siguiendo estos fundamentos es posible crear nuevas líneas de pensamiento que den como resultado nuevas medidas de prevención en diversos entornos.

2.3 La teoría de la elección racional

Como nos menciona Godofredo Vidal de la Rosa: "La teoría de la elección racional fue abriéndose paso a disciplinas como la ciencia política y, en general, a todas aquellas que estudian procesos donde existen individuos o actores sociales que toman decisiones, que elijen entre alternativas." (Vidal de la Rosa, 2008).

Este fue el caso de su induable aportación a la criminología en la que aodptamos un punto de vista enfocado en la elección de la acción para entender el comportamiento criminal.

La perspectiva de la elección racional, como destacan Felson y Clarke (1998), se centra en la toma de decisiones del delincuente. "Su premisa principal es que el delito es una conducta intencional, diseñada para beneficiar de alguna manera al delincuente." (Felson M. y., 1998, p. 200)

En contraposición a los enfoques que consideran factores psicológicos o patológicos del individuo, esta perspectiva analiza al delincuente como un ser con motivaciones, deseos y objetivos racionales. "Para la teoría de la elección racional los individuos, no eligen cualquier opción que deseen sino, que, si son racionales, eligen la que esté primera en su escala de preferencias dentro de su conjunto de oportunidad." (Caro, 2018, p.5)

El individuo decide cometer un delito de manera consciente, evaluando si las condiciones para su comisión son favorables y beneficiosas, o si los riesgos y dificultades asociadas son demasiado elevados.

Desde esta teoría, se enfoca en reducir las facilidades para la comisión de delitos aumentando los riesgos para el delincuente y fortaleciendo las medidas de protección. El objetivo es disminuir la motivación racional para cometer un delito, lo que implica un enfoque dirigido hacia la prevención situacional y la modificación del entorno físico y social.

Así, resulta evidente cómo las teorías de la oportunidad se centran en el delito en sí mismo, desplazando el enfoque tradicional centrado en el delincuente individual y sus características psicológicas o patológicas.

2.4 La teoria de las Actividades rutinarias

La teoría de la elección racional, según Felson y Clarke (1998), postula que para que ocurran los delitos, deben darse tres elementos básicos en un mismo tiempo y espacio: el delincuente o posible infractor, la víctima directa o su propiedad, y la ausencia de un guardián o supervisor en el espacio. Esta teoría puede abordarse de manera sencilla, analizando eventos aislados, o de manera más compleja, explicando sucesos concurrentes a gran escala.

Desde una perspectiva simple, la teoría de la elección racional permite entender cómo los delincuentes evalúan oportunidades delictivas en entornos específicos y toman decisiones

racionales basadas en la percepción de riesgo y beneficio. Sin embargo, también puede ser aplicada en un contexto más amplio para explicar cómo los delincuentes interactúan con su entorno social y ambiental antes de cometer delitos. Esto implica considerar factores como las condiciones socioeconómicas, la estructura urbana y las dinámicas comunitarias que pueden influir en la ocurrencia de delitos a nivel macro.

2.5 Teoria del patron delictivo

La teoría de los patrones delictivos, según Felson y Clarke (1998), analiza cómo se desplazan en el tiempo y el espacio los individuos y los objetos involucrados en la comisión de un delito.

Se entiende que un patrón es una relación recurrente entre factores y eventos que se repiten constantemente en el comportamiento delictivo.

En el contexto del enfoque de la criminología ambiental esto hace referencia de "circunstancias ambientales cercanas, espacios físicos a los que vamos o en los que realizamos actividades y de las rutas elegidas para llegar a los mismos." (Ayerra, 2023, p.20) Todo esto en relación con los individuos que comenten las actividades ilícitas.

A nivel macro, podemos identificar diferentes patrones delictivos, como, por ejemplo, el aumento de riñas durante eventos deportivos importantes o la incidencia de delitos contra la propiedad durante períodos vacacionales cuando los hogares están desocupados. Esta teoría nos ayuda a comprender cómo identificar los elementos de una conducta delictiva repetitiva en un entorno específico y cómo estos están asociados con la rutina diaria del delincuente.

Desde esta perspectiva, se reconoce que el crimen no es un fenómeno uniforme o aleatorio, sino que está determinado por una variedad de circunstancias y elementos. Por lo tanto,

es posible focalizar la prevención del delito en puntos específicos de la ciudad donde estos patrones sean más prominentes.

Para abordar esta teoría, se utilizan tres conceptos fundamentales:

Nodos: Los puntos de encuentro o dirección en los que los individuos interactúan.

Rutas: Los caminos o trayectorias que los sujetos siguen en su rutina diaria.

Límites de áreas: Los espacios donde los individuos interactúan de manera habitual, como su barrio, lugar de trabajo o áreas de recreación.

Siguiendo estos conceptos y bajo el enfoque criminológico ambiental podemos anticiparnos debidamente a las conductas antisociales y a los hechos delictivos mediante la prevención situacional del delito.

2.6 Teoria del triangulo del delito

Esta toeria deciende directamente de los postulados de las teorias de la oportunidad y funciona como un ejemplo grafico que describe el entorno y los factores necesearios para la comisión de un delito, el triangualo se conforma de 3 lineas que representan a los 3 elementos indispensables para la comisión de un delito, lo cuales son: Una victima, un victimario y un espacio en el que los 2 anteriores convergan; así nismo nos plantea un segundo triangulo exterior que representa los 3 elementos que pueden preveenir el delito reprimiendo o regulando cualquiera de los otros 3 elementos, es decir, es posible reprimir al victimario con una persona de su cercania capaz de regular su conducta, resguardar el espacio con un responsable a cargo de el y proteger a la victima con una persona capaz de cuidar su integridad.

2.7 Teoria del espacio defendible

Esta teoría nos menciona algunas de las características que debe tener un vecindario, así como diversos elementos arquitectónicos a tomar en cuenta en el diseño, esto con el fin de

prevenir delitos mediante principios de la prevención situacional del delito, de aquí nacen algunas perspectivas muy importantes a tomar en cuenta a la hora de hacer un proyecto de prevención en un barrio o localidad, primeramente, trabajamos sobre la vigilancia natural.

Laura Vozmediano Sanz nos menciona:

"La propuesta del espacio defendible de Newman incluía el incremento del sentimiento de responsabilidad de los residentes sobre los espacios privados y semipúblicos y el aumento de la vigilancia natural a través de modificaciones en la arquitectura." (2010, p.44)

Este consiste en crear un entorno en el que los accesos a las viviendas estén a la vista de todos, esto facilita la vigilancia por parte de la autoridad y de los vecinos.

Aprovechar correctamente el espacio para crear vigilancia natural resulta altamente positivo en materia de percepción de seguridad, así como mejorar el tejido social favoreciendo la convivencia vecinal.

Oscar Newman nos menciona:

"Estas oportunidades de vigilancia pueden servir para crear una imagen de mayor seguridad y disminuir la ansiedad de los residentes. Más importante, esta imagen también puede ser percibida por el criminal, quien busca otras áreas para delinquir."

CAPITULO III.

PREVENCIÓN DEL DELITO: ENFOQUES SOCIALES, URBANÍSTICOS Y LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD

3.1 Prevención

Hablar de prevención implica hablar sobre uno de los objetivos más importantes de la criminología, así como una necesidad humana presente en todas las sociedades tanto antiguas como modernas. David Buil Gil nos menciona:

"El interés de la sociedad por el estudio y control del delito y de las actitudes desviadas es seguramente tan antiguo como la organización del ser humano en comunidades. Desde el Código de Hammurabi, que regulaba la vida en la antigua sociedad de Sumeria del siglo XVII A.C., hasta las modernas técnicas de prevención situacional del crimen" (2016, p.3).

Es por ello que podemos encontrar una amplia diversidad de definiciones en materia de prevención, por ejemplo, La USAID define a la prevención como:

"La realización de una serie de acciones sistematizadas o estratégicas para evitar o impedir eventos inconvenientes, inaceptables o que pueden producir algún daño. Prevenir implica adelantarse a la comisión de cualquier hecho para disminuir los efectos nocivos." (USAID, 2012).

De este modo, la prevención se puede abordar desde distintos enfoques para combatir diversas causas de la criminalidad y dependiendo los objetivos que se persigan, son las medidas y perspectivas que se deben abordar, siempre partiendo de una base científica.

3.2 La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dentro de la sociedad es posible encontrar diversos tipos de conductas violentas, que poco a poco pueden escalar y pasar de ser solamente una conducta asocial a convertirse en un delito de alto impacto.

De ahí nace la importante de reconocer, entender y prevenir las conductas violentas a la par de los delitos. Podemos encontrar este concepto en diversas legislación Estatales y Nacionales:

La Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia lo define como: "el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan." (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2012)

Estos programas pueden ir enfocados desde diversos enfoques, de los cuales tenemos: psicosocial, comunitario, social y situacional. Dichos programas pueden ser definidos como: "Un instrumento de política criminal que tiene la finalidad no de prevenir el hecho en sí, sino los factores que confluyen en él." (Cunjama) Estos factores pueden ser abordados desde diversas perspectivas para proponer nuevas formas de reducir y combatir sus efectos en la sociedad.

En este trabajo abordaremos las problemáticas sociales de ciertos entornos escolares específicos y buscaremos soluciones viables desde una perspectiva enfocada al CPTED.

3.3 La Prevención Social

"La prevención social es la que está centrada en las causas estructurales de la violencia y el delito (propias de la configuración de la sociedad y sus instituciones), por ejemplo, la desigualdad." (Appiolaza, 2010). La prevención social abarca todas las problemáticas estructurales, sociales y económicas que pueden vulnerar a una persona, los estudios actuales centran a las causas sociales en su enfoque para identificar los factores que generan la violencia en una comunidad, de aquí partimos hacía la correcta prevención de los delitos enfocada a las causas y necesidades de las personas.

"La prevención del delito desde una óptica social tiene el propósito de intervenir en las causas de riesgo que se identifican como precursoras del comportamiento delictivo, favoreciendo con las acciones preventivas los factores de protección en torno a las dimensiones del sujeto."

(USAID, 2012)

Así mismo en la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León encontramos que: "La prevención social del delito tiene como propósito reducir los factores criminógenos mediante actividades multidisciplinarias e interinstitucionales relacionadas con el fortalecimiento de la familia, la educación, la salud y el desarrollo social, urbano y económico." (Honorable Congreso Del Estado De Nuevo León, 2008)

3.4 La Prevención del delito

Ante las diversas problemáticas en materia de seguridad se vuelve cada vez más necesario anteponer nuestras acciones de manera estratégica con el objetivo de prever y evitar los posibles fenómenos criminales "Surge así la prevención del delito como un ámbito de intervención a posicionar en las políticas públicas de seguridad como complemento a las medidas antes señaladas." (Jaramillo, 2016). Esta idea ha estado presente en las sociedades desde hace décadas, pero el concepto de manera objetiva tiene su nacimiento en el año 2000.

Macarena Rau Vargas y paulina Castillo Fajardo nos mencionan;

El concepto de "prevención del delito" se consagró en pronunciamientos como la "Declaración del Milenio" del año 2000 y a partir de este concepto se impulsan medidas preventivas que abordan las causas profundas y factores de riesgo relacionados con la delincuencia y sus víctimas. (2008, p.1)

Posteriormente a la formalización del estudio de la prevención del delito surgen diversos autores en la materia y diversos ordenamientos legislativos:

"La prevención del delito y la violencia engloba el desarrollo de estrategias que tienen como fin evitar o reducir la comisión de ilícitos y las distintas expresiones de violencia, así como menguar los daños ya generados, pero con un enfoque social." (USAID, 2012)

Dentro de los lineamientos jurídicos en el Estado para la prevención del delito encontramos en la Ley de Seguridad Pública lo siguiente:

"La prevención del delito realizada por las Instituciones Policiales tiene por objeto promover, mediante un diagnóstico de la problemática delictiva en el territorio del Estado y de los Municipios, incentivos que procuren modificar el ambiente físico para dificultar las diferentes manifestaciones de los delitos y de las infracciones administrativas, así como reducir su incidencia." (Honorable Congreso Del Estado De Nuevo León, 2008)

3.5 Prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental

EL "CPTED es el diseño o rediseño de una zona o edificación para reducir oportunidades del delito y el miedo al delito a través de medios naturales, mecánicos y de procedimiento" (Cardona Ortiz, 2014).

Esta metodología adquiere cada vez más relevancia en el diseño y rediseño de espacios públicos y semiprivados, operando bajo la premisa de que el entorno influye drásticamente en la comisión de delitos, por ende, con un correcto diseño urbano y medidas de seguridad apropiadas podemos reducir la tasa de delitos patrimoniales y las conductas violentas en los entornos escolares de Guadalupe N.L. de manera significativamente sin necesidad de medidas de seguridad tradicionales.

"es una disciplina que se concentra en disminuir los delitos mediante la reducción de oportunidades para delinquir y la creación de condiciones que hagan que las personas se sientan seguras en su ambiente" (Rau M., 2010).

Se vuelve de gran importancia la implementación de nuevas medidas para la prevención de la violencia y la delincuencia, es aquí donde el CPTED nos brinda una oportunidad de crear nuevas estrategias e información relevante para crear prevención tanto en entornos urbanos como en entornos escolares.

Cada vez son más los países de Latinoamérica que se ven beneficiados al implementar esta doctrina en sus procesos de diseño urbano, es por eso que mediante esta investigación buscamos desarrollar la fase diagnostica de un proyecto CPTED dentro de una escuela pública del municipio de Guadalupe, N.L. Con el fin de medir las ventajas del rediseño del plantel e identificar las principales problemáticas relacionadas a los espacios inseguros o desfavorecidos de dicha escuela.

En algunos casos incluso se han incorporado regulaciones que buscan desarrollar una responsabilidad general y un sentimiento de pertenencia en la comunidad para el cuidado de sus entornos. Mismo que desarrollaremos y describiremos a detalle en el apartado metodológico.

3.6 La Prevención Situacional

La prevención situacional es uno de los enfoques en modelos de trabajo para aplicar la prevención de la violencia y la delincuencia, cada enfoque está sustendando en un conjunto de conocimientos cientificos y en la mayoria de los casos en una corriente criminologica. Por su parte la prevención situacional "se orienta a dificultar actividades que son consideradas delitos a través de la disuasión, como cámaras de seguridad, patrullas policiales, iluminación."

(Appiolaza, 2010) así mismo consideramos de gran importancia no solo nos enfocaremos directamente en dificultar la actividad delictiva, sino que también debemos buscar la creación de factores de protección en los entornos escolares para mejorar la convivencia social. Un ejemplo

sería la vigilancia natural que brindan los vecinos de la colonia al participar en diversas actividades en los alrededores del entorno.

Como Socorro Flores Guitierrez nos menciona:

"lo que a este trabajo compete, como perspectiva metodológica y conceptual; la criminología ambiental, el modelo de prevención del delito es el situacional". (Flores, 2016).

Por ende, la prevención situacional desciende de las diversas teorías de la criminología ambiental y así como estas teorías, este modelo trabaja directamente con los entornos públicos y semipúblicos en los que converge la ciudadanía buscando disminuir las posibilidades de la comisión de un delito.

La prevención situacional es un enfoque moderno, únicamente utilizado en algunos entornos urbanos de ciertas localidades, pero a pesar de su poca aplicación en México, ya es posible encontrar algunos precedentes de su implementación en legislaciones tanto Estatales como Nacionales:

La SEGOB señala:

"Prevención situacional: es la que se concentra en el diseño urbano y la modificación de las variables ambientales. La prevención situacional está basada en la noción de que un espacio urbano debidamente planificado, diseñado y manejado puede contribuir en la reducción de los delitos de oportunidad y aumentar la sensación de seguridad." (SEGOB, 2015, p.45).

Así mismo en la Ley De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana Del Estado De Nuevo León se nos indica que:

"La prevención en el ámbito situacional consiste en modificar el entorno para propiciar la convivencia y la cohesión social, así como disminuir los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva" (H. Congreso del Estado de Nuevo León, 2016).

Dentro de estas normas jurídicas nos marca el que hacer de este modelo y como ya lo hemos mencionado llevar a la praxis la prevención situacional del delito no sería posible sin la participación de las teorías de la oportunidad.

Richard Wortley junto a Michael Wortley nos mencionan:

"La implicación práctica de la perspectiva de elección racional, entregada a través de la prevención situacional del delito, es que el delito puede reducirse reduciendo las oportunidades delictivas creando las circunstancias que hacen que cometer un delito en esa ocasión sea una opción poco atractiva desde la perspectiva de quien toma las decisiones."

(Wortley, 2008).

Dentro de los objetivos primordiales de este enfoque podemos encontrar el constante mejoramiento del entorno público, incluidos los sistemas de transporte público y de vigilancia, también se busca mediante el análisis de reportes de delitos anteriores, minimizar los de repetición de casos de victimización, trabajando enfocados en la victima y buscando crear un entorno más seguro, todo esto con el objetivo de disminuir la disponibilidad de la comisión de un delito.

3.7 Las Herramientas del Diagnóstico de Seguridad

3.7.1 Talleres de diagnóstico en seguridad ciudadana

Los talleres diagnósticos en seguridad ciudadana son espacios dedicados a la atención, discusión y seguimiento de diversas problemáticas en materia de seguridad ciudadana, enfocados a la intervención e interacción entre la ciudadanía y las autoridades correspondientes.

Respecto a esto, Octavio Quintero Ávila menciona:

"Incentivar su participación no solo es un derecho y un ejercicio de democracia participativa, sino que permite identificar problemas específicos del municipio y aportar soluciones." (Quintero, 2022).

La elaboración de estos talleres ha demostrado una gran eficacia para conocer e interpretar las necesidades de una comunidad específica, así como para obtener información valiosa respecto a la situación de inseguridad de la Colonia o vecindario y así mismo encontrar soluciones que involucren a toda la comunidad.

3.7.2 Marchas Exploratorias de Seguridad

La Marcha exploratoria de seguridad es una herramienta de diagnóstico de seguridad enfocada a identificar las problemáticas de inseguridad o violencia en espacios públicos o semipúblicos consiste en recorrer y analizar directamente el espacio específico y resulta útil para identificar las áreas de riesgo en una zona geográfica con el fin de diagnosticar e identificar sus diferentes problemáticas.

La Marcha exploratoria ha demostrado ser de bastante utilidad en estudios enfocados al espacio y a la intervención social, es por ello por lo que desarrollaremos y llevaremos a la práctica en un capítulo posterior.

3.7.3 Entrevistas en profundidad

La Entrevista en profundidad es una técnica enfocada en conocer a fondo la perspectiva y la opinión de diferentes individuos pertenecientes a una comunidad.

en el campo de la seguridad es utilizada como una herramienta de diagnóstico de seguridad enfocada a conocer las problemáticas y necesidades de una comunidad.

Carmen Siavil Varguillas Carmona define como:

"una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio" (Varguillas Carmona & Ribot de Flores, 2007)

De este modo; realizando correctamente esta técnica podemos obtener información que nos facilite diagnosticar los factores ambientales más complejos y específicos que podrían influir en las problemáticas identificadas así mismo podríamos identificar medidas para prevenir las dichas problemáticas.

3.7.4 Grupos focales

Los grupos focales como herramienta de diagnóstico de seguridad son espacios de reunión donde la ciudadanía puede aportar información directamente sobre las problemáticas planteadas y llevar acabo un dialogo en el que se pueden obtener datos relevantes para la búsqueda de soluciones.

Quintero Avila menciona:

"La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos." (2022)

Estos grupos pueden ser conformados por personal de policía, vecinos de la comunidad, pequeños comerciantes y cualquier persona que pueda aportar información relevante y profunda sobre la problemática planteada.

3.7.5 Encuestas de Temor y Victimización

Las Encuestas de temor y victimización pueden ser usadas como herramientas diagnostica de seguridad; consisten en un instrumento cerrado, el cual contiene cuestionamientos acerca de las opiniones o experiencias sobre las problemáticas de inseguridad en la localidad. Están enfocadas a medir la actividad delictiva en una comunidad, así como la percepción de la criminalidad y la inseguridad.

Esta es una herramienta útil para medir los niveles de inseguridad con el pasar del tiempo, debido a que es una herramienta de fácil aplicación y bajo costo.

3.7.6 Estadísticas existentes

Las Estadísticas existentes se componen por las bases de datos públicas provenientes de diversas instituciones, dentro de dichas instituciones podemos mencionar: Fiscalías, Procuradurías, Corporaciones de policía, Centros de atención a víctimas, Empresas de seguridad privada, etc. Estas son fuentes de información formal que nos pueden brindar una perspectiva inicial sobre los niveles de criminalidad y las conductas antisociales presentes en el espacio a intervenir.

3.7.7 Mapas de inseguridad

Los mapas de inseguridad son una herramienta diseñada para crear una representación gráfica de las problemáticas de inseguridad de manera focalizada, estos mapas se realizan a partir de información previamente recolectada y nos muestran la distribución y las concentraciones de la actividad delictiva y las conductas violentas en una localidad.

3.7.8 Mapas de delincuencia

Los mapas de delincuencia son una herramienta de diagnóstico que consisten en crear una representación gráfica y un recuento histórico sobre la concentración y el comportamiento y los patrones de las conductas delictivas.

Estos mapas son diseñados a partir de la información recolectada de diversas fuentes y tienen una gran utilidad no solo para el diagnóstico, sino también para la prevención del delito, estos mapas "Son utilizados para cruzar información relevante que permita establecer hipótesis sobre factores situacionales y sociales asociados." (Hein) De ese modo nos aproximamos a mejores prácticas en la implementación del diagnóstico de inseguridad y la prevención del delito.

CAPITULO IV. DISEÑO METODOLOGICO CUANTITATIVO

4.1 Diseño del Estudio

El diseño del estudio fue de tipo descriptivo, en donde se conoció la problemáticas de inseguridad en las zonas circundantes y dentro de los planteles educativos de nivel básico en Guadalupe, Nuevo León, y transversal, porque se medirá una sola ocasión en un momento especifico. La población de estudio estuvo conformada por los padres de familia de los niños inscritos en el periodo escolar agosto a julio del 2024 en la Escuela primaria e la colonia La Joya en Guadalupe N.L. y a los nativos de la comunidad circundante

4.2 Muestra

El Muestreo fue no probabilístico por conveniencia ya que se acudió a los lugares de los residentes de la colonia La Joya en Guadalupe N.L. y a los nativos de la comunidad circundantes en colaboración de los padres de los menores pertenecientes a la escuela de la localidad.

Para determinar la muestra se utilizó el paquete nQuery Advisor 4.0.

El tamaño de la muestra fue de 340 sujetos, estimado para intervalo de confianza para una media estimada en una población finita con un nivel de significancia de .05, desviación estándar de 2.41 y límite de distancia de la media de .35 para una prueba bidireccional.

4.3 Recolección de Datos

Acudimos a la Colonia mencionada, mediante teléfonos celulares levantamos encuestas digitales con los vecinos de la localidad, así mismo nos dimos a la tarea de acercarnos a los padres de familia de la escuela primaria de la colonia en los horarios de entrada y de salida de los niños, mientras los padres despedían o esperaban a sus hijos pudimos obtener su valiosa participación. Así mismo, a la par de los acercamientos con los vecinos nos apoyamos mediante

la difusión de nuestro instrumento mediante redes sociales y medios digitales, en cuales tuvimos una excelente respuesta y apoyo de la comunidad.

4.4 Instrumento

EL instrumento para desarrollar esta investigación desde el enfoque Cuantitativo es la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023 (ENVIPE). Instrumento diseñado por parte del INEGI.

De esta Encuesta implementó la "Sección IV. PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA" Como herramienta para medir la percepción de seguridad en la Colonia, Guadalupe, Nuevo León y lograr la "explicación y la predicción de una realidad vista desde una perspectiva externa y objetiva" (Babativa, 2017), este instrumento se compone de diversas preguntas que nos da la posibilidad de medir la percepción de seguridad, los problemas de inseguridad y tener conocimiento de las problemáticas delictivas en la zona.

4.5 Análisis de Datos

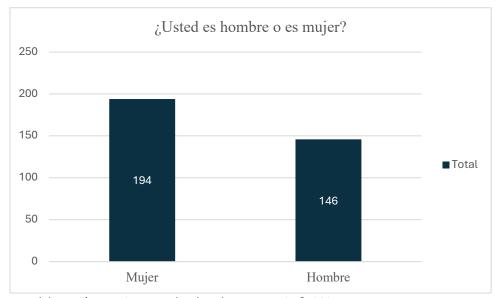
Posteriormente a la recolección de datos se analizaron y se cotejaron de manera divida, dando como resultado las siguientes tablas y figuras que describen a detalle los resultados obtenidos.

4.6 Resultados

Datos Sociodemográficos

Figura 1

¿Usted es hombre o es mujer?



Fuente: Elaboración propia, ¿Usted es hombre o es mujer?, 2024.

Se logró una mayor participación de mujeres, con un 57.06% de representación mientras que se obtuvo en menor medida una participación del 42.94% de hombres. Todos pertenecientes a la comunidad.

Tabla 1

¿Cuántos años cumplidos tiene?

Años cumplidos	f	%
18 a 30	164	48.24
31 a 45	85	25.00
46 a 60	72	21.18
61 más	19	5.59
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, ¿Cuántos años cumplidos tiene?, 2024.

En cuanto al apartado "¿Cuántos años cumplidos tiene?" tuvimos una mayor participación de jóvenes adultos de entre 18 y 30 años representando el 48.24% de la muestra, seguidos de ellos obtuvimos una participación del 25.00% en adultos de 31 a 45 años, en menor medida capturamos un porcentaje de 21.18% en adultos y adultos mayores de 46 a 60 años y por último obtuvimos una respuesta del 5.59% de personas mayores con una edad de 61 años o más.

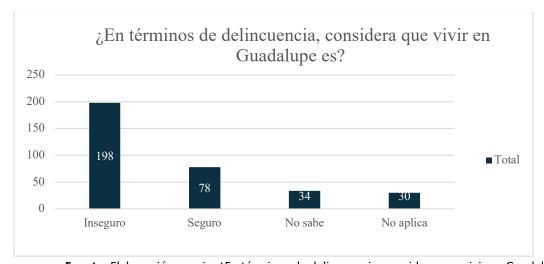
Tabla 2
¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Infonavit la Joya es?

¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Infonavit la Joya es?	f	%
Inseguro	170	50.00
No sabe	81	23.82
No aplica	45	13.24
Seguro	44	12.94
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Infonavit la Joya es?, 2024.

Respecto a la pregunta ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Infonavit La Joya es? Podemos observar que el 50% de la comunidad definió a su colonia como un lugar inseguro, mientras que apenas y el 12.94% se siente en un lugar seguro. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Figura 2 ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Guadalupe es?



Fuente: Elaboración propia, ¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Guadalupe es?, 2024. En la pregunta consecuente "¿En términos de delincuencia, considera que vivir en Guadalupe es?" los resultados son incluso más desalentadores que en el anterior, ya que el 58.24% de las personas consideran que vivir en Guadalupe es inseguro, mientras que apenas y el 22.94% lo considera un lugar seguro. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Tabla 3 ¿En terminos de delicuencia, considera que vivir en Nuevo León es?

Delincuencia en Nuevo León	f	%
Inseguro	213	62.65
Seguro	75	22.06
No aplica	31	9.12
No sabe	21	6.18
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, ¿En terminos de delicuencia, considera que vivir en Nuevo León es?, 2024.

Prosiguiendo con el apartado "¿En términos de delincuencia, considera que vivir Nuevo León es?" podemos observar cómo se mantiene al alza la percepción de inseguridad la cual alcanza un porcentaje de 62.65% mientras que los sujetos que dicen sentirse seguros apenas alcanzan un 22.06%. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Tabla 4

En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en la calle

En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en la calle	f	%
Inseguro	248	72.94
Seguro	63	18.53
No aplica	18	5.29
No sabe	11	3.24
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en la calle, 2024.

Este apartado nos refleja el sentir de los sujetos respecto a la inseguridad en el entorno de la localidad, ya que el 72.94% refiere sentirse inseguro en la calle, mientras que solamente el 18.53% se siente seguro. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Tabla 5

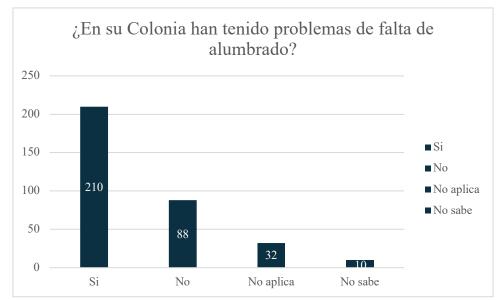
En términos de delincuencia, dígame ¿qué tan seguro(a) se siente al caminar solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda?

En términos de delincuencia, dígame ¿qué tan seguro(a) se siente al caminar solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda?	f	%
Inseguro	141	41.47
Seguro	84	24.71
Muy inseguro	76	22.35
Muy seguro	30	8.82
No aplica	9	2.65
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, En términos de delincuencia, dígame ¿qué tan seguro(a) se siente al caminar solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda?, 2024.

En la anterior pregunta "¿En términos de delincuencia, dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) al caminar solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda?" Podemos ver como predomina la sensación de inseguridad, ya que el 41.47% de la muestra indica que se siente inseguro en los alrededores de su vivienda, mientras que solamente el 24.71% se siente seguro.

Figura 3 ¿En su colonia han tenido problemas de falta de alumbrado?

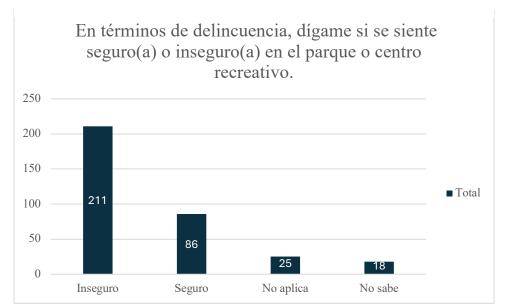


Fuente: Elaboración propia, ¿En su colonia han tenido problemas de falta de alumbrado?, 2024.

De acuerdo con la pregunta "¿En su colonia han tenido problemas de falta de alumbrado?" podemos identificar la primera problemática respecto al entorno ambiental, ya que el 61.78% de los sujetos reportan haber tenido problemas con el alumbrado, mientras que solo el 25% asegura nunca haber tenido dicha problemática. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica. Podemos interpretar que el 75% no asegura tener un sistema de alumbrado adecuado a las necesidades de la Colonia.

Figura 4

En términos de delincuencia dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en el parque o centro recreativo.



Fuente: Elaboración propia, En términos de delincuencia dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en el parque o centro recreativo, 2024.

En el presente apartado "En términos de delincuencia dígame si se siente seguro(a) o inseguro(a) en el parque o centro recreativo" podemos identificar la misma tendencia en inseguridad por parte de los sujetos de la localidad, ya que el 62.06% indica sentirse inseguro en los centros recreativo o en el parque local, mientras que apenas el 25.29% se siente seguro. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

.

Tabla 6
¿En su colonia han tenido problemas de pandillerismo violento?

¿En su Colonia han tenido problemas de pandillerismo violento?	f	%
No	144	42.35
Si	140	41.18
No aplica	32	9.41
No sabe	24	2.94
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, ¿En su colonia han tenido problemas de pandillerismo violento?, 2024.

En la pregunta realizada "¿En su Colonia han tenido problemas de pandillerismo violento?" Predominan las personas que indican que no sufren esta problemática con un porcentaje de 42.35% mientras que las personas que indican que sí han tenido dicho problema suman total de 41.35%. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Figura 5

Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.)
¿Dejo de salir de noche?



Fuente: Elaboración propia, Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) ¿Dejo de salir de noche?, 2024.

El apartado "por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.) ¿Dejó de salir de noche?" nos indica que el 59.12% dejó de salir de noche a raíz de la inseguridad, mientras que el 30% no dejó de salir de noche. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Tabla 7
¿En su colonia han tenido problemas de delincuencia en los alrededores de las escuelas?

¿En su Colonia han tenido problemas de delincuencia en los alrededores de las escuelas?	f	%
Si	182	53.53
No	110	32.35
No sabe	24	7.06
No aplica	24	7.06
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, ¿En su colonia han tenido problemas de delincuencia en los alrededores de las escuelas?, 2024.

Dentro de la pregunta "¿En su colonia han tenido problemas de delincuencia en los alrededores de las escuelas?" la mayoría de los sujetos, con un 53.53% indicaron que sí, mientras que un 32.35% indicaron no haber tenido dicha problemática. El porcentaje restante indica que no sabe o que su respuesta no aplica.

Tabla 8

Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos?

Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos?	f	%
Si	201	59.12
No	94	27.12
No aplica	35	10.29
No sabe	1	2.00
Total	340	100.00

Fuente: Elaboración propia, Por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿dejó de permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos?, 2024.

En este último apartado "por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, secuestro, etc.), ¿Dejó de permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos? podemos percatarnos de cómo el 59.12% dejó de permitir la salida de los menores del hogar mientras que solo el 27.12% lo sigue permitiendo.

CAPITULO V. DISEÑO METODOLOGICO CUALITATIVO

5.1 Investigación Cualitativa

El presente estudio adoptó una perspectiva cualitativa con el fin de obtener información abierta sobre las experiencias individuales y las necesidades en materia de inseguridad de la comunidad perteneciente al plantel escolar abordado.

Este enfoque es muy frecuente dentro de las ciencias sociales, debido a la variedad y diversidad de fenómenos sociales que podemos encontrar en nuestra comunidad es necesario adoptar un enfoque capaz de entender el punto de vista de los participantes desde su entorno y sus condiciones, aquí entra la importancia y el alcance de la investigación cualitativa.

"Se puede concluir que la Investigación Cualitativa es utilizada generalmente en el análisis de las Ciencias Sociales, siendo un proceso metodológico que utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos) para comprender la vida social" (Bejarano, 2016).

5.2 Muestra cualitativa

"Muestra. - en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia" (Hernández, 2010)

La población del estudio estuvo conformada por 24 estudiantes de 7 a 9 años pertenecientes al grupo de cuarto grado de La Escuela Primaria Carmen Romano de L, Portillo ubicada en la colonia La Joya, Guadalupe, Nuevo León.

"En algunos casos en los estudios cualitativos la muestra planteada al inicio de la investigación puede ser distinta a la muestra final, se pueden añadir o excluir dependiendo de las necesidades del estudio." (Hernández, 2010).

5.3 Recolección de Datos Cualitativos

En esta parte es importante destacar que; "el investigador debe buscar la mayor proximidad a la situación, a buscar el foco descriptivo con el fin de analizar a cada persona con el fenómeno de estudio." (Bejarano, 2016)

Para la recolección de datos se acudió a primera hora a la Escuela Carmen Romano de L, Portillo, una vez hecho contacto con la Maestra María, Directora del plantel, y haciendo uso del material didáctico requerido para realizar el estudio, procedimos a explicar a detalle las finalidades del estudio, su objetivo y el procedimiento. La Maestra Directora y el cuerpo docente de una manera muy colaborativa aceptaron darnos ingreso a las aulas para realizar la dinámica correspondiente, la cual comprende un taller de dibujo en el que los niños mediante crayolas y colores, plasmas las necesidades que ellos mismos identifican en su plantel.

Una vez concluido el taller se agradece por su participación a los niños, al cuerpo docente y se remiten los datos para su análisis.

5.4 Método cualitativo: nube de los sueños CPTED

La aplicación de dicho método consta de un proyecto o "ciclo" similar al de una política pública, que consta de cuatro fases: Diagnóstico, Diseño Implementación y Evaluación, "Estas cuatro fases son participativas y si se aplican correctamente darán resultados positivos en la reducción de delitos de oportunidad, violencia, percepción de temor y permitirán el aumento de la cohesión comunitaria." (Rau V. M., CPTED de Tercera Generación: Diagnóstico de Percepción Infantil la "Nube de los Sueños", 2021).

Dentro de la fase diagnostica nos damos a la tarea de realizar un retrato de la situación delictiva, el entorno geográfico y de las personas asociadas a este entorno, por ejemplo, vendedores ambulantes, residentes y habitantes.

Dentro de la metodología CPTED encontramos diversas herramientas diagnósticas, una muy particular es conocida como "la Nube de los sueños".

Una herramienta enfocada a un sector de la población que en ocasiones no es escuchado; los niños. Con esta metodología se busca la participación directa de la infancia. "La Nube de Sueños se creó en Chile en el año 2006 luego de la Conferencia de ICA 2005 como parte de un Intervención CPTED en escuelas vulnerables del país." (Rau V. M., 2021)

Con esta herramienta logramos recolectar valiosa información sobre la perspectiva que tiene la infancia de la comunidad sobre su entorno.

La nube de los sueños resulta un excelente método hablando en este caso particular, en el que trabajamos directamente sobre el objetivo de crear propuestas para mejorar la convivencia y crear prevención social para la niñez dentro de las escuelas públicas.

En este método se le proporciona hojas en blanco y colores a un grupo de niños nativos de la comunidad, se les pide que dibujen el entorno en el que les gustaría vivir, una vez recolectados los dibujos estos se cotejan y se filtran para convertirlos en información objetiva destinada a ser tomada en cuenta para el rediseño de su comunidad, buscando satisfacer sus necesidades espaciales y al mismo tiempo crear un espacio más seguro para su sano desarrollo.

Los antecedentes de la aplicación de esta metodología se remontan a diversos casos en los que el CPTED interviene en la creación de medidas y estrategias para mejorar la seguridad del entorno; son muchas las estrategias de prevención que implícitamente se centran en la regulación y mantenimiento del entorno ambiental, es por ello que mediante este estudio buscamos tomar en cuenta estas herramientas tan importantes para el trabajo prevención social de la violencia y la delincuencia en Guadalupe, Nuevo León.

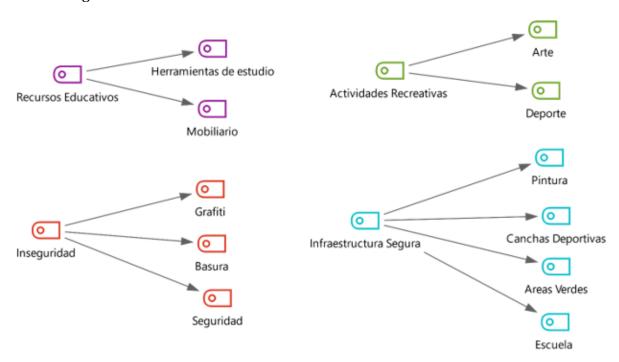
5.5 Análisis de Resultados Cualitativos.

"El sentido de esta etapa consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comprara la información con el fin de contar con una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio" (Bejarano, 2016) y para ello se analizaron los datos mediante el uso del programa MAXQDA 2020. Mediante este programa se diseñaron códigos con nombres vinculados a la información recogida, de ese modo pudimos categorizar e identificar los datos que se repetían constantemente.

Se ubicaron 4 categorías temáticas de las que se desprenden 11 códigos diferentes.

Figura 6

Categorías temáticas



Fuente: Elaboración propia, Códigos temáticos, 2024.

Dentro de las 4 categorías, entre ellas identificamos 3 principales áreas de oportunidad: la necesidad de espacios deportivos y culturales para Actividades Recreativas, la necesidad de áreas

verdes y un entorno conformado por una Infraestructura Segura, y La falta de Recursos educativos como mobiliario adecuado y herramientas didácticas de aprendizaje. Así mismo identificamos una constante problemática en materia de seguridad, que consta de la presencia de delitos como grafiti y vandalismo, así como basura y escombro en los alrededores; signos que aumentan la prospección de inseguridad.

Figura 7
sistema de códigos

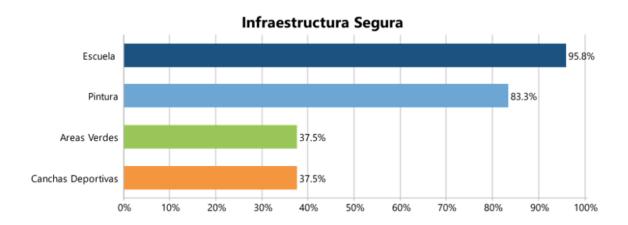
Color	Código superior	Código	Segmentos codificados
•	Actividades Recreativas	Deporte	15
•	Infraestructura Segura	Pintura	21
•	Infraestructura Segura	Canchas Deportivas	14
•	Infraestructura Segura	Áreas Verdes	13
•	Infraestructura Segura	Escuela	41
•	Recursos Educativos	Herramientas de estudio	21
•	Recursos Educativos	Mobiliario	10
•	Inseguridad	Grafiti	6
•	Inseguridad	Basura	5
•	Inseguridad	Seguridad	24

Fuente: Elaboración propia, Sistema de códigos, 2024.

Aquí podemos observar la categorización de los códigos usados para clasificar la información arrojada durante el análisis, podemos ver que las principales menciones radican en torno a la necesidad de una infraestructura segura y a la constante problemática de inseguridad.

Figura 8

Infraestructura Segura

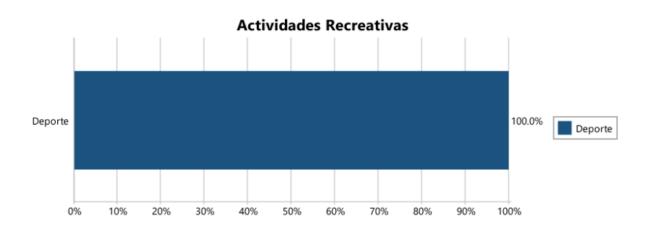


Fuente: Elaboración propia, Tema: Infraestructura segura, 2024.

En el análisis se identificó como principal área de oportunidad el rediseño de una infraestructura segura, ya que él estudió arrojó la falta de baños en buen estado, el deterioro de la estructura y la pintura del plantel, así como la ausencia de espacios para practicar deportes y áreas verdes para el desarrollo de actividades de esparcimiento. En este apartado no solamente identificamos una infraestructura, sino que también encontramos, según las teorías de la criminología ambiental: un entorno propicio para la comisión de delitos, esto debido a la falta de apego por parte del alumnado a su entorno y al sentirse en un espacio carente de mantenimiento y vigilancia.

Figura 9

Actividades recreativas



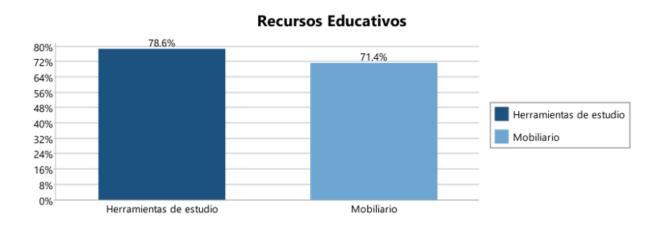
Fuente: Elaboración propia, Tema: Actividades recreativas, 2024.

El estudio identifico como área de oportunidad la promoción y el acceso a actividades recreativas ya que una de las principales necesidades en este rubro para los alumnos, es la posibilidad de realizar actividades deportivas como lo son los partidos o entrenamientos de fútbol. Siguiendo el lineamiento teórico se puede aprovechar estas actividades para darle un sentimiento de pertenencia al alumnado y mejorar la convivencia social tanto en el plantel educativo como en la zona escolar.

El fomento a la cultura y al deporte es una excelente herramienta para sacar a los niños de las calles, impulsarlos a tomar un estilo de vida más saludable y mejorar la convivencia y el desarrollo durante la infancia

Figura 10

Recursos educativos



Fuente: Elaboración propia, Tema: Recursos educativos, 2024.

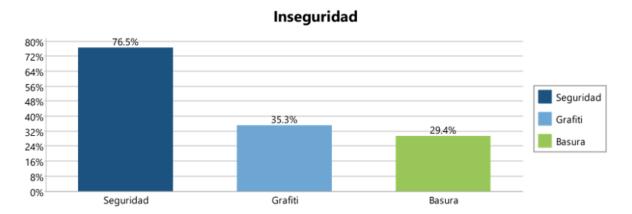
Los datos nos reflejan una necesidad de mejora y actualización de los recursos educativos, en los cuales destacan: la mejora de pupitres, la implementación proyectores y herramientas digitales, así como libros y material didáctico.

Siguiendo los lineamientos de la prevención social, resulta primordial disminuir las barreras sociales que limitan el acceso a una mejor calidad de vida y una educación digna, en este contexto resalta la necesidad de una mejora al plantel para solventar estas carencias.

Haciendo uso de los espacios educativos podemos abordar la prevención situacional del delito creando entornos favorables para el alumnado, en los que pueda tener un sano desarrollo y un lugar seguro para realizar diversas actividades.

Figura 11

Inseguridad



Fuente: Elaboración propia, Tema: Inseguridad, 2024.

La inseguridad destaca como principal problemática, el alumnado refleja la necesidad de espacios con mejores medidas de seguridad: paredes altas en buenas condiciones, barreras de seguridad en las escales y segundos pisos, espacios bien iluminados.

Nos destacan la presencia de grafiti en paredes y pupitres a lo largo del plantel, así como áreas verdes mal atendidas con exceso de basura y sin mantenimiento.

Como ya se ha mencionado estos espacios crean un entorno poco seguro en el que se facilita la comisión de delitos y la replicación de conductas violentas debido al desapego y a la falta de mantenimiento en el lugar.

Resulta necesario el mantenimiento constante y la implementación de medidas de seguridad básicas para el desarrollo de un entorno seguro y para mejorar los procesos de prevención.

Capítulo VI. MARCHA EXPLORATORIA DE SERURIDAD

6.1 Alcance de la marcha exploratoria

La Marcha exploratoria es un acercamiento directo del investigador hacia un espacio urbano en específico con el fin de identificar problemáticas y áreas de oportunidad para la prevención de la delincuencia.

Entendemos que: "Las marchas exploratorias pueden ser utilizadas para diagnosticar la situación de variados espacios públicos o básicamente, es posible evaluar cualquier lugar en el cual las personas se sientan inseguras." (Quintero, 2022)

Podemos asumir que la marcha exploratoria tiene un importante alcance para realizar diagnósticos de inseguridad en espacios específicos, es por ello por lo que se vuelve una herramienta de seguridad indispensable para evaluar la inseguridad de un entorno. Así mismo en este caso específico nos ayuda a contrastar los datos reflejados en los anteriores apartados.

6.2 Recolección de los datos

Para la de recolección de datos en la marcha exploratoria; Primeramente, se realiza un mapa de la zona, en el cual podemos delimitar el espacio que deseamos diagnosticar.

En este caso nos enfocamos a los alrededores de la Escuela Primaria Carmen Romano de L, Portillo en la Colonia La Joya Tercer Sector; espacio catalogado como Zona Escolar.

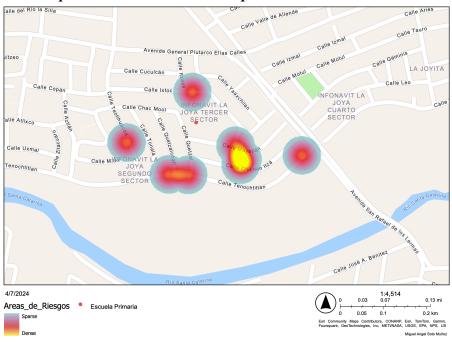
Una vez delimitado el espacio y designado el trayecto de la marcha; se realiza la convocatoria para buscar voluntarios de apoyo; es necesario una persona adicional como mínimo. Esta persona nos acompaña y auxilia en las actividades de la recolección de datos, las cuales consisten en: Señalar puntos en el mapa, fotografíar evidencias e inspeccionar los espacios delimitados.

Con el equipo conformado procedemos a realizar un recorrido o "barrido" en la zona calle por calle, este recorrido se realiza en repetidas ocasiones y a distintas horas del día, de este modo es posible obtener información relevante para el diagnóstico de seguridad, Al mismo tiempo señalamos en el mapa las distintas zonas de riesgos, puntos de interés y áreas de oportunidad.

Una vez terminada la marcha obtenemos como resultado; una representación visual de la situación en materia de inseguridad del espacio recorrido. Posteriormente los datos son tabulados para ser analizados y expuestos de manera gráfica con el fin de interpretar y organizar los resultados.

6.2.1 Elaboración de polígono en marcha exploratoria





Fuente: Elaboración propia, Polígono escolar, 2024.

La herramienta digital para el trabajo de cartografía en la zona escolar fue "Google My Maps" en la cual realizamos un polígono con 3 capaz distintas las cuales fueron: Puntos de interés, Servicios y Áreas de riesgo. Estos 3 apartados nos ayudan a entender y clasificar la situación de inseguridad en la Zona Escolar, posterior se realizó en el software ARGCIS PRO un mapa de calor de las áreas de riesgo que entre mayor densidad mayor concentración de áreas de riesgo. Una vez realizado el polígono y definidas las 3 capaz a trabajar, durante la marcha explotaría se añadieron marcadores a cada una de las situaciones que iban acorde a las clasificaciones.

Tabla 9 Áreas de riesgo

Áreas de riesgo	total
Calles con grafiti	6
Calles falta de iluminación	5
Calles con hierba alta	3
Calles con casa abandonada	2

Fuente: Elaboración propia, Áreas de riesgo, 2024.

Capítulo VII Análisis y Discusión de Resultados

7.1 Análisis de resultados

En la marcha explotaría se pudo identificar directamente diversos espacios que acorde a la teoría se catalogan como Áreas de riesgo, encontramos grafiti en un total de 6 calles, lo que representan casi el 50% del espacio recorrido, así mismo encontramos 5 calles con falta de iluminación, 3 calles con hierba crecida y 2 casas abandonadas.

Estos resultados concuerdas con los resultados arrojados en apartados anteriores, en los cuales la comunidad nos manifiesta un sentimiento de temor y la presencia de problemáticas relacionadas al pandillerismo y a la delincuencia.

Estos sentimientos negativos generan entornos temerosos y aires de desconfianza en la comunidad; lo cual daña el tejido social y genera entornos propicios para conductas violentas.

Adentrarse en las corrientes de la criminología ambiental implica un compromiso de empatía con el entorno a intervenir y, sobre todo; con las personas a trabajar.

Dentro de esta perspectiva, como en otras ciencias, todo parte de la observación; no solamente para ver las problemáticas y el origen de estas, sino para buscar soluciones factibles.

Basta con ver los resultados arrojados en el presente estudio para catalogar a la Colonia seleccionada como un espacio con una considerable percepción de inseguridad.

Dentro de nuestro análisis pudimos encontrar diversas problemáticas dentro del espacio a intervenir.

En esta etapa diagnostica pudimos identificar algunas necesidades en el alumnado de la Escuela Primaria de la localidad, las cuales también se señalan como un área de oportunidad para mejorar la percepción de seguridad en los vecinos de la colonia y la comunidad en general.

Tanto en nuestro estudio cuantitativo, como en nuestro apartado cualitativo pudimos observar la necesidad de entornos más amigables. Los niños de la escuela nos hacen notar el deseo de paredes más coloridas, espacios libres de grafitis, áreas verdes, espacios recreativos y una escuela libre de deterioros en su infraestructura, al mismo tiempo los vecinos señalaron problemáticas relacionadas con falta de alumbrado público, presencia de pandillerismo y un miedo a ser víctimas de un delito en la cercanía de su domicilio, lo que denota un severo problema de percepción de seguridad. Todo esto lo pudimos confirmar durante nuestra marcha exploratoria, en la cual identificamos diversos factores de riesgo, como lo son la hierba crecida, el grafiti, los espacios públicos en abandono, las calles carentes de iluminación, y la ausencia de factores de protección.

La prevención situacional nos indica que un constante deterioro en el ambiente o el conjunto de diversos factores de riesgo en una zona específica pueden causar un "desapego" por parte de la comunidad hacía su entorno, lo que termina en el deterioro del tejido social y la proliferación de la delincuencia.

Acorde a las teorías de la oportunidad podemos afirmar que la manera efectiva de contrarrestar este tipo problemáticas es mediante la creación de factores de protección para crear entornos más seguros.

Es por ello que acorde a los resultados ya expuestos y de acuerdo los fundamentos teóricos mencionados podemos asumir que el CPTED puede tener un impacto significativamente positivo para generar prevención social de las violencias y la delincuencia en las zonas y planteles escolares de Guadalupe, Nuevo León.

7.2 Propuestas

Siguiendo la metodología de esta investigación se busca crear propuestas para mejorar las condiciones espaciales y la percepción de seguridad de la Colonia La Joya y de su Escuela Primaria Carmen Romano L. Portillo, dejando un precedente replicable a lo largo de todo Guadalupe.

La principal propuesta es impulsar el desarrollo en materia de investigación sobre la aplicación de la prevención social de las violencias y la delincuencia mediante el diseño ambiental, así como la aplicación de la metodología CPTED en diversos entornos de Guadalupe, Nuevo león.

Aunque este primer trabajo busca presentar alternativas útiles para crear prevención, aún existen diversas áreas que necesitan de más estudio e investigación y consideramos que el impacto de más conocimiento científico puede resultar favorable para el desarrollo de nuevas medidas de seguridad, dicho esto podemos proseguir con la posible aplicación de los principios del CPTED. Para esto debemos identificar los cinco principios y su integración aplicable acorde al estudio diagnostico ya realizado.

7.2.1 Vigilancia Natural

La Vigilancia Natural es la presencia de cuidadores o vigilantes locales en la zona, estos cuidadores de manera inconsciente vigilan el espacio y se vuelven un factor de protección significativo en zonas donde la vigilancia formal no está presente.

La vigilancia natural solo se puede lograr con el correcto diseño del entorno y la cooperación de la comunidad en general.

Primeramente, es necesario crear un espacio visible: eliminar toda la hierba crecida, las enredaderas acumuladas en lo largo de las mallas ciclónicas, podar los árboles con ramas caídas

que puedas obstruir la visión de los transeúntes o los vecinos y de ser posible, retirar o reubicar cualquier infraestructura que pueda crear esquinas o puntos ciegos.

Posteriormente es necesario hacer una correcta inversión en iluminación, de manera estratégica y controlada. Mediante la marcha explotaría es posible identificar puntos estratégicos para la correcta colocación de luminarias y alumbrado público.

Integrar actividades al público dentro de las escuelas es una excelente herramienta para crear vigilancia natural y mejorar el tejido social de la comunidad.

Consiste en aprovechar en el espacio de la escuela durante el tiempo en el que las aulas están en desuso, abriendo espacios para que los niños puedan realizar actividades deportivas o culturales, abrir las escuelas como un espacio semipúblico donde se puedan realizar pequeñas actividades comerciales, recreativas, educativas o culturales que favorezcan el desarrollo de la comunidad, enalteciendo al plantel escolar como parte fundamental de la Colonia.

Incentivar a los vecinos a mantenerse alerta y en contacto, cuidando mutuamente de la comunidad y mantenido comunicación con las autoridades y con el resto de la localidad ante cualquier incidente o actitud sospechosa es parte fundamental para la implementación de la Vigilancia Natural como medida de seguridad.

7.2.2 Reforzamiento territorial

El Reforzamiento Territorial consiste en fortalecer y al mismo tiempo recuperar los espacios públicos, consiste en retomar control y adquirir sentido de pertenencia hacia el entorno.

En esta medida se busca la participación de la comunidad en el diseño y rediseño del espacio, fue posible identificar diversos espacios dentro de la Escuela Primaria y de la Colonia en los que con ayuda de la comunidad se pueden <u>crear áreas verdes</u>, mediante el fomento a la jardinería y la agricultura.

El objetivo siempre será crear estos espacios con los que la comunidad pueda sentirse identificada y desarrollar un sentido de pertenencia y apego a su entorno.

La correcta colocación de mobiliario urbano_como bancas, árboles, señalamientos, letreros y quioscos también fomentan el reforzamiento territorial dando un sentimiento de autoridad y pertenencia a la comunidad, para esto es necesario tomar en cuenta las necesidades e ideas de los ciudadanos para el diseño y colocación del mobiliario.

7.2.3 Mantenimiento Urbano

El Mantenimiento Urbano consiste en la constante mejora y recuperación de espacios públicos dañados mediante la limpieza y la correcta gestión. Esto se puede lograr mediante el consenso y colaboración de autoridades municipales, pero siempre se busca la colaboración de la comunidad.

Es importante siempre involucrar a la ciudadanía en el diseño de los espacios, es por ellos que en este caso hacemos énfasis en la necesidad Reestructurar los andadores y banquetas de la zona para facilitar el paso de los peatones, se busca invitar a los vecinos a despejar el espacio público frente a propiedad privada de cualquier objeto o decoración que dificulte el paso y fomentar el mantenimiento de sus espacios frontales para dar una imagen de buena atención a la zona. Así mismo hacemos énfasis en la importancia de eliminar cualquier grafiti lo antes posible para mantener el sentido de autoridad en la Colonia.

7.2.4 Control Natural de Accesos

El Control Natural de Accesos consiste en usar estrategias de diseño para tener visibilidad y control sobre las personas que ingresan a un espacio específico.

En el caso de nuestra Escuela Primaria pudimos identificar que las entradas y salidas están posicionadas en áreas poco visibles, reubicar las entradas y salidas podría favorecer la Vigilancia Natural y Control Natural de Accesos.

De igual manera, es necesario iluminar correctamente los espacios de entrada y salida, es posible colocar mobiliario público en estas áreas para fomentar la Vigilancia Natural de la mano con el Reforzamiento territorial.

7.2.5 Participación ciudadana

La Participación Ciudadana busca involucrar al ciudadano en los procesos de gestión, diseño y seguridad que suceden en su localidad, se centra en volver al ciudadano nativo en un personaje activo de su comunidad, fomentar un compromiso un vínculo con su entorno e integrar a toda la comunidad en el diseño de soluciones ambientales.

La misma aplicación de la metodología CPTED en su etapa diagnostica puede crear consciencia en el ciudadano sobre su comunidad. Se busca que los ciudadanos sean partícipes de los principios ya mencionados y que se involucre en los procesos de seguridad, se le puede incentivar al ciudadano a hacer aportaciones de información valiosa sobre su comunidad

Siguiendo esta línea de acción es posible crear asociaciones de vecinos dedicadas a la vigilancia, rehabilitación de infractores y la resolución de conflictos, cada vez se amplía la posibilidad sustituir los medios de justicia y persecución policial tradicionales por mecanismos de participación ciudadana.

7.3 Discusion

El diseño ambiental en planteles escolares juega un papel crucial en la prevención del delito al generar entornos seguros y funcionales que disuadan conductas delictivas y fomenten la convivencia pacífica. La criminología ambiental ha demostrado que el análisis delictivo es una herramienta esencial en la construcción de estrategias de prevención social y delincuencial (Quintero Ávila y Caballero Delgadillo, 2025), ya que permite comprender los patrones espaciales del crimen y su relación con el entorno físico.

Desde esta perspectiva, la visualización de la inseguridad es un factor determinante en la percepción del riesgo y en la implementación de medidas preventivas (Quintero Ávila et al., 2025). La manera en que las personas perciben los espacios escolares influye en su sensación de seguridad y en su comportamiento dentro de estos entornos. El uso de herramientas tecnológicas, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), ha sido clave para el análisis espacial de la violencia, especialmente en casos de género, como lo demuestra el estudio de reportes de emergencias 911 (Quintero Ávila y Caballero Delgadillo, 2024).

El desarrollo de estrategias metodológicas para el análisis y mapeo delictivo en las ciencias sociales permite identificar puntos críticos en los planteles escolares y generar políticas de seguridad efectivas (Quintero Ávila et al., 2024). En este sentido, el análisis delictivo no solo contribuye a la investigación académica, sino que también incide directamente en la formulación de políticas públicas orientadas a la seguridad en México (Quintero-Ávila, 2024).

Un caso relevante es el análisis de la percepción de seguridad durante la pandemia de COVID-19 en la colonia México Lindo en San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Este estudio mostró cómo la crisis sanitaria afectó la percepción del riesgo y la vulnerabilidad de la población, elementos que deben ser considerados en cualquier estrategia de prevención del delito en espacios escolares (Quintero-Ávila, 2024).

En la marcha exploratoria se identificaron diversas áreas de riesgo dentro del entorno escolar y la comunidad, como calles con grafiti, falta de iluminación y espacios en abandono. Estos factores contribuyen a la percepción de inseguridad y afectan el tejido social. Asimismo, la comunidad expresó preocupaciones relacionadas con el pandillerismo y el temor a ser víctimas de delitos.

La prevención situacional nos indica que el deterioro del entorno propicia un desapego de la comunidad, lo que favorece la proliferación de conductas delictivas. Acorde a las teorías de la oportunidad, la creación de factores de protección es clave para mejorar la seguridad. La metodología CPTED puede generar un impacto positivo en la prevención social de la violencia y la delincuencia en planteles escolares de Guadalupe, Nuevo León.

7.4 Conclusion

El diseño ambiental en planteles escolares juega un papel crucial en la prevención del delito al generar entornos seguros y funcionales que disuadan conductas delictivas y fomenten la convivencia pacífica. A través del análisis del entorno y la identificación de factores de riesgo, es posible implementar estrategias efectivas para mejorar la percepción de seguridad y fortalecer el tejido social.

Los resultados obtenidos en la marcha exploratoria evidenciaron diversas problemáticas que contribuyen a la sensación de inseguridad, tales como la presencia de grafiti, la falta de iluminación, el crecimiento descontrolado de vegetación y el abandono de espacios públicos. Estos elementos generan un entorno propicio para la proliferación de actividades delictivas y refuerzan el temor de la comunidad ante la posibilidad de ser víctimas de un delito.

Además, se identificó que la comunidad escolar y los vecinos expresaron una clara necesidad de entornos más amigables y seguros. La mejora en la infraestructura escolar, la creación de áreas recreativas y el mantenimiento adecuado del espacio público fueron algunas de las principales demandas. La ausencia de estos elementos no solo afecta la percepción de seguridad, sino que también limita la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

La implementación de estrategias basadas en la metodología CPTED, como la vigilancia natural, el reforzamiento territorial, el mantenimiento urbano y el control natural de accesos, puede generar un impacto significativo en la reducción de la delincuencia y en la recuperación del entorno escolar y comunitario. Estas medidas no solo contribuyen a mejorar la seguridad, sino que también fomentan la participación ciudadana y la cohesión social.

En conclusión, los hallazgos de este estudio reflejan la necesidad de intervenir en el entorno escolar y su comunidad para mejorar la percepción de seguridad y prevenir conductas delictivas. A través de una planificación estratégica y la participación activa de los ciudadanos, es posible transformar estos espacios en entornos más seguros y resilientes. La integración de estrategias de prevención situacional no solo impacta en la disminución de la delincuencia, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social, promoviendo una cultura de prevención y consolidando la seguridad en los planteles educativos y sus alrededores.

7.5 Matriz de congruencia

Pregunta de	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis
investigación			
¿Cuáles son las	Conocer las problemáticas de	Analizar la situación actual de la	La implementación efectiva del enfoque
problemáticas de	inseguridad en las zonas	violencia y la delincuencia en los entornos y planteles escolares del	criminológico del CPTED en los entornos
inseguridad en las	circundantes y dentro de los	municipio de Guadalupe, Nuevo León.	y planteles escolares del municipio de
zonas circundantes	planteles educativos de nivel	• Identificar los principales factores de riesgo y vulnerabilidad en las	Guadalupe, Nuevo León, tenga un
y dentro de los	básico en Guadalupe, Nuevo	escuelas de Guadalupe que contribuyen a la incidencia de	impacto positivo en la reducción de la
planteles	León, así como proponer	violencia y delincuencia.	violencia y la delincuencia, así como en
educativos de nivel	soluciones mediante el	 Proponer recomendaciones para fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia en los 	la mejora de la percepción de seguridad
básico en	CPTED.	entornos y planteles escolares de	de la comunidad.
Guadalupe, Nuevo		Guadalupe, Nuevo León, utilizando el enfoque del CPTED como base.	
León?			

Referencias

- Appiolaza, M. (2010). Prevención social de la violencia y el delito en la Argentina.
- Ayerra, A. J. (2023). *Criminología Ambiental: prevención del delito en el diseño urbano.* Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Babativa, N. C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Bejarano, G. M. (2016). La investigación cualitativa. INNOVA Research Journal, 1-9.
- Beth, S. (1999). Discouraging vandalism in schoolyard habitats. *Green Teacher*, 20-22.
- Buil, G. D. (2016). ¿Qué es la criminología? Derecho y Cambio Social, 1-52.
- Caballero Delgadillo, J. A., Arriaga Avalos, L. D., & Quintero Avila, O. (2022). Un análisis a las teorías crimino-ambientales bajo la incidencia delictiva en García, Nuevo León. *Constructos Criminológicos*, 2(2), 67-86. https://doi.org/10.29105/cc2.2-13
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. (2012). Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Diario Oficial de la Federación.
- Cardona Ortiz, C. A. (2014). *CPTED: La prevención del crimen a través del diseño ambiental*. Bogotá: Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad.
- Caro, M. A. (2018). Ventajas, limitaciones y potencialidades de la Teoría de la Elección Racional en el estudio del crimen.
- Casas, D. (2018, diciembre 5). Robos en escuelas; aumenta delito en Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México.
- Cubero, C. (2023, agosto 14). Suma Nuevo León 623 robos en escuelas durante 21 meses. *Milenio*. https://www.milenio.com/politica/comunidad/nuevo-leon-suma-623-robos-en-escuelas-durante-21-meses
- Cubero, C. (2023, agosto 14). Milenio. https://www.milenio.com/politica/comunidad/nuevo-leon-suma-623-robos-en-escuelas-durante-21-meses
- Cunjama, L. E. (s.f.). Prevención social de las violencias y el delito. *INACIPE*.
- Felson, M., & Clarke, R. V. (1998). La ocasión hace al ladrón. *Teoría práctica para la prevención del delito*. Serie de investigaciones policiales, 1-36.

- Fernández Molina, E. V. (2013). Los puntos calientes de la delincuencia. Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete. *IV Jornadas Ibéricas de Infraestructura de Datos Espaciales* (pp. 351-363).
- Flores, G. S. (2016). Análisis espacial del delito callejero. En C. M. Sociales (Ed.), *Violencia Seguridad y Estado de Derecho* (pp. 308-325). Guadalajara.
- Göppinger, H. (1975). Criminología. Madrid: Reus.
- H. Congreso del Estado de Nuevo León. (2016). Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León. México.
- Hein, A. (s.f.). La georreferenciación como herramienta para el diagnóstico de problemas de seguridad ciudadana en el ámbito local. *Paz Ciudadana*.
- Hernández, R. F. (2010). Metodología de la investigación. México DF.
- Honorable Congreso del Estado de Nuevo León. (2008). Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León. Monterrey: Periódico Oficial.
- Jaramillo, M. C. (2016). Medidas de atención de la criminalidad y la violencia en América Latina, los problemas en su impacto, y el desafío de integrar a la prevención del delito como alternativa para mejorar la seguridad. En C. M. Sociales (Ed.), *Violencia, Seguridad y Estado de Derecho* (pp. 61-86). Guadalajara.
- Morales, H. (2007). Factores no cognitivos asociados al logro de aprendizajes: El caso del programa escuela abierta de UNESCO en Brasil. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 172-178.
- Newman, O. (1977). Espacio Defendible.
- Quintero, A. O. (2022). El análisis y mapeo delictivo como apoyo para el diseño de una política pública de seguridad, y de la prevención social de violencia y la delincuencia en la colonia Colinas de San Bernabé (Fomerrey 25) en Monterrey, Nuevo León. https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28960.66568
- Quintero Avila, O., Caballero Delgadillo, J. A., Hernández Valdez, O. A., Soto Muñoz, M. Ángel, & García Herrera, D. G. (2024). Estrategias metodológicas para el análisis y mapeo delictivo en las ciencias sociales. Perspectivas, 9(24), 257–280. https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.9.24.2024.257-280
- Quintero Avila, O., & Caballero Delgadillo, J. A. (2025). El análisis delictivo como herramienta en la construcción de estrategias de prevención social y delincuencial. Constructos Criminológicos, 5(8), 55–74. https://doi.org/10.29105/cc5.8-101

- Quintero Avila, O., Caballero Delgadillo, J. A., & García Herrera, D. G. (2025). Visualización de la inseguridad Redicye. Universidad Politécnica Del Estado de Guerrero. https://redicye.upeg.edu.mx/2025/01/22/visualizacion-de-la-inseguridad/
- Quintero Ávila, O., & Caballero Delgadillo, J. A. (2024). Análisis Espacial de la Violencia de Género contra la Mujer: Estudio de Reportes de emergencias 911 mediante Sistemas de Información Geográfica. REVISTA VERITAS ET SCIENTIA UPT, 13(2), 179–193. https://doi.org/10.47796/ves.v13i2.1111
- Quintero-Avila, Octavio. (2024). El Análisis y mapeo delictivo para el desarrollo de políticas públicas de seguridad en México. Constructos Criminológicos, 4(7), 159–170. https://doi.org/10.29105/cc4.7-86
- Quintero-Avila, Octavio. (2024). Un Análisis de la Percepción de Seguridad durante la Pandemia de COVID-19 en la Colonia México Lindo en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Estudios de la seguridad ciudadana, 9(7), 149-178. https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2024/08/Art-7-Vol-9.pdf
- Rau Vargas, M., & Castillo Fajardo, P. (2008). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y el Caribe. *Revista INVI*, 169-189.
- Rau, M. (s.f.). Estudio comparado de políticas de prevención del crimen mediante el diseño ambiental CPTED. *Fundación de Paz Ciudadana*.
- Rau, V. M. (2021). 21 años de práctica CPTED: Desde América Latina para el mundo. Chile.
- Rau, V. M. (2021). CPTED de tercera generación: Diagnóstico de percepción infantil la "Nube de los Sueños". *Constructos Criminológicos*, 41-51.
- Rodriguez, M. L. (1979). Criminología. Porrúa.
- SEGOB. (2015). Manual de capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. Impreso y hecho en México.
- USAID. (2012). Plan maestro comunitario de prevención del delito y la violencia. Monterrey.
- Varguillas Carmona, C. S., & Ribot de Flores, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 249-262.
- Vidal de la Rosa, G. (2008). La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales. Sociológica (México), 221-236.
- Vozmediano, S. L. (2010). *Criminología ambiental Ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.

Wortley, R. (2008). Criminología ambiental y análisis.